



SEXUALIDAD EN EL ADOLESCENTE

14. LA QUE SE EMBARAZA, SE CUIDA

INTRODUCCIÓN

Año con año se repite la misma historia: adolescentes que, a pesar de haber recibido información sobre la variedad de métodos y productos anticonceptivos disponibles, resultan embarazadas. Ahora bien, se trate de una persona embarazada, adolescente o adulta, es necesario que lleve su control prenatal, por la salud de su bebé y de ella misma. En esta actividad revisaremos las principales características de dicho control prenatal.

MARCO TEÓRICO

Desde que se implantó como rutina en las instituciones de atención a la salud el Control Prenatal, la frecuencia de morbilidad y mortalidad materna, así como la mortalidad perinatal, han descendido notablemente. En nuestro país se estima que ha ocurrido una situación semejante, aunque no se tiene el respaldo de información estadística suficiente para asegurarlo. De cualquier forma, es indiscutible que el control prenatal ejercido de manera correcta reditúa en beneficio de la salud de la madre y del producto en gestación, es decir, del bebé.

OBJETIVOS

Reconocerás la necesidad de que cada embarazo conlleve la atención de la mujer gestante a través del control prenatal.
Valorarás la aplicación del control prenatal, de manera precoz, periódica, completa y con la mayor cobertura posible en la población.

MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO

Cuaderno de Trabajo
Lápiz o pluma
Dos mujeres embarazadas a quienes entrevistar
Pizarrón, gis y borrador

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Después de haber revisado bibliografía sobre el tema, por equipo de dos integrantes entrevistarán a dos mujeres embarazadas para verificar si llevan control prenatal y detectar diferencias o concordancias con lo visto en las lecturas. Lo comentarán en clase.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

Procederás a la lectura y análisis del resumen que enseguida se presenta, más la revisión de los complementos y la bibliografía que decidas consultar. Posteriormente, por equipos de dos alumnos y/o alumnas, entrevistarán a dos mujeres embarazadas para indagar si están llevando control prenatal y si coincide con lo expuesto en los documentos consultados.

Elaborarán su reporte y en clase plenaria cada equipo reportará una diferencia o concordancia que haya detectado en dichas entrevistas.

Finalmente anotarás en tu Cuaderno de Trabajo tu comentario personal.

RESUMEN INFORMATIVO SOBRE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEL CONTROL PRENATAL

En este escrito te presentamos una información resumida de las principales características de lo que llamamos Control Prenatal. Además en los complementos de esta actividad encontrarás otras lecturas de páginas de Internet y direcciones o referencias que se recomiendan para su consulta.

El Control Prenatal consiste en la atención médica especializada que se brinda a la mujer durante todo su embarazo con el propósito fundamental de proporcionarle Educación para la Salud, atenderle con prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en patologías y limitaciones o insuficiencias que presente previas y en el transcurso de su embarazo y prepararle física y psicológicamente para el desarrollo normal del embarazo, del parto, del puerperio, del nacimiento y de la atención al recién nacido.

Dicho en pocas palabras, se les brindará atención médica a ella y a su producto gestacional, a su bebé, para lograr la óptima salud en ambos y la preparación para lograr un parto y nacimiento en las mejores condiciones posibles.

Visto así, el Control Prenatal comprende:

- Orientación amplia a los padres sobre cuidados generales de la madre durante el embarazo (alimentación, ejercicio físico, higiene personal, verificación del peso corporal, etc.)
- Detección de enfermedades maternas subclínicas
- Prevención, diagnóstico temprano y tratamiento oportuno de las complicaciones que se presentan durante el embarazo
- Vigilancia del crecimiento, desarrollo y vitalidad fetal
- Atención para disminución o supresión de molestias asociadas al embarazo
- Preparación física, psicológica y social para el parto, puerperio, nacimiento y atención al recién nacido.
- Cuidados prenatales como administración de ácido fólico

El Control Prenatal debe ser **precoz**, es decir, iniciarlo lo más tempranamente posible en relación a su inicio para detección temprana de cualquier enfermedad subclínica, limitante o insuficiencia que deba ser atendida. Se brindará promoción, protección y recuperación de la salud. Se definirá si se considera como embarazo de alto riesgo para prescribirle atención como tal.

El Control prenatal debe ser **periódico**, siendo lo ideal que en los primeros ocho meses tenga una consulta por mes, seguida de consulta quincenal y cercana al parto conforme se requiera. De no ser factible así, programar al menos cuatro a seis consultas en el periodo de gestación.

El Control Prenatal deber ser **completo**, es decir, debe cubrir las acciones de promoción de la salud,

